



Diputada pide evitar suicidios de jóvenes: "No permitamos que la atención de la salud mental sea solo un privilegio"

La diputada federal de Tamaulipas, Mariela López Sosa, propuso una reforma para ampliar las atribuciones contenidas en el artículo cuarto de la ley del Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE); el suicidio es la quinta causa de muerte entre jóvenes según el INEGI.

Manifestó que la reforma es con el objetivo de generar condiciones para atender la salud mental y evitar que incrementen los casos de suicidios en jóvenes. Explicó que la reforma permitirá que el IMJUVE, en coordinación con las dependencias y las entidades de la Administración Pública Federal, puedan elaborar programas y cursos de orientación e información sobre salud mental, además de los tópicos ya considerados. La diputada pidió que se creen programas integrales. La diputada expresó que en esta iniciativa no vulnera la división de poderes, sino todo lo contrario, es un tema en el que no existen colores ya que quizá millones de personas coinciden o se identifican. En ocasiones por la voluntad de ayudar y otras por la pena de haberlo vivido de cerca.

“No dejemos al abandono e indiferencia el futuro de nuestro país, no permitamos que la atención de la salud mental sea solo un privilegio de unos cuantos que pueden pagar un especialista cuando ven signos de alerta, brindemos estas herramientas al sector público. Hagamos posible que las políticas públicas mejoren la caída de vida, el bienestar y el desarrollo humano. Hagamos posible la prevención, identificación y tratamiento de los trastornos mentales, con ello estaremos mejorando la calidad de vida de miles de mexicanas y mexicanos o simplemente podremos salvar una vida”, señaló la diputada.

Durante su intervención en tribuna, la legisladora por Tamaulipas indicó que según la organización mundial de la Salud cada año ocurren cerca de 1 millón de suicidios, siendo la segunda causa de muerte entre jóvenes de 15 a 29 años, mientras que en México según datos del INEGI es la quinta causa de muerte en menores de 15 años y los casos siguen aumentando alarmantemente.

La iniciativa fue turnada a las comisiones unidas de Juventud y Deporte, para su análisis y dictamen correspondiente.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2022/9/15/diputada-pide-evitar-suicidios-de-jovenes-no-permitamos-que-la-atencion-de-la-salud-mental-sea-solo-un-privilegio-440074.html>